

La *Revista de Psiquiatría del Uruguay* (RPU) es la publicación oficial de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. Es una revista científica de acceso abierto, de publicación semestral y arbitrada por pares. Publica artículos de interés en el ámbito de la psiquiatría y de la salud mental.

La Revista adhiere a la licencia Creative Commons Atribución No Comercial Internacional CC BY 4.0, la cual permite acceder, distribuir y crear obras derivadas, siempre y cuando se dé el debido crédito al autor de la obra; esta licencia no permite utilizar el material con fines comerciales. La RPU utiliza el sistema antiplagio Similarity Check de Crossref con la finalidad de detectar similitudes y prevenir el plagio académico.

La Revista no aceptará artículos ya publicados en otros medios, salvo consideración del Equipo Editorial y acuerdo formal de ambas publicaciones. No declararlo podrá ser motivo de rechazo inmediato del artículo.

Proceso de aceptación

Todos los artículos son evaluados en forma y contenido por el Equipo Editorial, que en los casos previstos por las normas asignan árbitros, los cuales realizan una primera revisión y se expiden sobre la pertinencia de publicar el artículo, y recomiendan modificaciones que son enviadas a los autores. La versión corregida será nuevamente evaluada en plazos breves y la resolución será inmediatamente comunicada a los autores.

Los autores deberán indicar su acuerdo con las condiciones de publicación, luego de que su trabajo haya sido aprobado definitivamente para su publicación, y aceptar los cambios introducidos por el Equipo Editorial, si los hubiera.

Los trabajos presentados deben respetar los principios éticos de investigación clínica, ya sea en seres humanos (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/) o en animales para experimentación (atendiendo a la normativa internacional). Debe constar la aprobación del comité de ética correspondiente.

Los autores son responsables de declarar sus conexiones financieras u otros posibles conflictos de intereses que pudieran sesgar su trabajo.

Las opiniones expresadas corresponden a los puntos de vista de los autores; por lo que no representan la opinión oficial de la Sociedad de Psiquiatría ni del Equipo Editorial.

Los trabajos presentados deberán ir acompañados de una carta firmada por los autores, en la que se deberá indicar:

- título del trabajo, autores, identificador ORCID (tramitarlo en <https://orcid.org>) y filiación;
- declaración de que todos los autores conocen, participan y están de acuerdo con el contenido del manuscrito;
- participación de cada autor. Al final de la carta de presentación se deberá indicar el grado de participación de cada autor en el artículo que se envía para su publicación: concepción, diseño, ejecución, análisis, interpretación de los resultados, redacción, revisión crítica. Los roles de los autores en la contribución de los resultados de la investigación deberán indicarse de acuerdo a la Taxonomía CRediT (disponible en <https://credit.niso.org/>). Se recuerda que es necesario haber participado en al menos dos de estas etapas para poder ser considerado autor del manuscrito. Otras contribuciones podrán ser incluidas en el apartado de agradecimientos;
- declaración de que todos los datos en el escrito tienen la fuente y el crédito debidamente identificados, así como las autorizaciones de quienes poseen los derechos de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros);
- declaración de que conocen y aceptan las Normas de publicación de la Revista de Psiquiatría del Uruguay;
- declaración de que el artículo no ha sido publicado (total o parcialmente), ni se ha enviado (postulado) ni está siendo sometido al criterio de evaluación en otra revista;
- manifestar que aceptan publicar bajo la licencia CC BY 4.0;
- declaración de que el trabajo ha sido elaborado respetando los principios éticos de investigación clínica;
- nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del autor encargado de la correspondencia con la RPU por eventuales intercambios durante el proceso;

- j) declaración de conflicto de intereses;
- k) sección de la RPU en la que se aspira publicar.

Forma de presentación

La RPU cuenta con diferentes secciones:

Publicaciones arbitradas por pares: trabajos originales, originales breves, revisiones, notas de farmacología, temas de salud mental, casos clínicos.

Publicaciones sometidas a revisión por parte del Equipo Editorial: ateneos clínicos, foros de discusión, recomendaciones clínicas, cartas al editor, conferencias, educación médica continua, comentarios bibliográficos y diálogos.

Para el envío de trabajos es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

Todos los trabajos presentados deberán estar redactados en español, escritos en versión no anterior a 2019 de procesador de texto Office, fuente Arial tamaño 12, con un interlineado 1,5, margen izquierdo de 3 cm y sangría de 1 cm. Puede ser enviado por correo electrónico a la dirección de la RPU o entregado en versión digitalizada en la Secretaría de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. En caso de contar con tablas y figuras, deben entregarse los archivos en Excel, TIF o JGP.

Cada componente del artículo debe comenzar en una nueva página, en esta secuencia:

- página del título;
- resúmenes y palabras clave;
- texto;
- bibliografía;
- tablas;
- figuras o ilustraciones.

Las páginas deben numerarse consecutivamente, comenzando por la página del título. El número de página debe figurar en el ángulo superior derecho.

Página del título

Debe incluir: título del artículo, redactado en forma clara y concisa, pero informativa. Subtítulo, si corresponde; nombre completo de cada autor, con la mención del más alto grado académico; cargos docentes o científicos que ocupa(n); ORCID; nombre del departamento, institución o dependencia donde actúa(n); nombre, dirección o correo electrónico del autor responsable de la correspondencia acerca del manuscrito.

Resúmenes

La segunda página debe contener tres resúmenes, en español, inglés y portugués de hasta 250 palabras cada uno. Debe establecer los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales hallazgos del trabajo, los aspectos nuevos y las conclusiones. Se recomienda el uso de la forma impersonal, omitiendo juicios críticos o comentarios sobre el valor del artículo. Se evitarán

las citas de autores y las referencias a gráficos y cuadros. El resumen se redactará sin utilizar subtítulos, abreviaturas o siglas. Todos los trabajos presentados, a excepción de Cartas al Editor, deben incluir un resumen con las características aquí descritas.

Palabras clave

Se utilizará un máximo de diez. Se colocarán a continuación del resumen y deberán describir el contenido del artículo y facilitar su inclusión en las bases de datos. Serán definidas por el autor basándose en los descriptores del MeSH (<https://meshb.nlm.nih.gov/>) o en los descriptores en Ciencias de la Salud (<https://decs.bvsalud.org/es/>).

Texto

Se utilizará un máximo de diez. Se colocarán a continuación del resumen y deberán describir el contenido del artículo y facilitar su inclusión en las bases de datos. Serán definidas por el autor basándose en los descriptores del MeSH (<https://meshb.nlm.nih.gov/>) o en los descriptores en Ciencias de la Salud (<https://decs.bvsalud.org/es/>).

Uso de inteligencia artificial

Antes de los agradecimientos, los autores deben declarar de manera explícita si utilizaron herramientas de inteligencia artificial (IA), como modelos de lenguaje o asistentes automatizados, durante la preparación del manuscrito. Esto incluye la redacción del texto, análisis de datos, generación de imágenes o figuras, o cualquier otro aspecto del proceso de creación del artículo. El uso de estas herramientas debe ser transparente, sin vulnerar la confidencialidad de los participantes ni modificar los resultados reales del estudio. Debe ser adecuadamente atribuido, especificando qué herramienta se utilizó, con qué propósito fue utilizada (por ejemplo, ayuda en la redacción de borradores, revisión gramatical, generación de resúmenes, etc.), en qué medida contribuyó al contenido final del artículo. El Equipo Editorial se reserva el derecho de solicitar detalles adicionales o rechazar manuscritos si se detecta uso indebido o no declarado de herramientas automatizadas.

Referencias bibliográficas

Las referencias corresponden a la exhaustiva revisión de bibliografía, tanto nacional como extranjera. Serán numeradas consecutivamente, en el orden en que aparecen mencionadas en el texto.

Se redactarán de acuerdo con la forma adoptada por la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos. Los títulos de las revistas se abreviarán de acuerdo con el estilo adoptado por el

Index Medicus. Para las revistas latinoamericanas se utilizarán las abreviaturas del Index Medicus Latinoamericano.

No se deben usar abstracts ni resúmenes de conferencias como referencias y tanto las observaciones no publicadas como las comunicaciones personales serán evaluadas por el Equipo Editorial para su admisión.

Artículos de publicaciones periódicas

Autor(es). Título del artículo. Título abreviado de la revista. Año;volumen(número):página inicial-final del artículo.

Ejemplo:

Moreira A, De Mattos S, Alves G, Balseiro M, Bianchi V, Bueno N, et al. Satisfacción de los usuarios internados en Hospital Vilardebó en contexto del cambio de modelo de atención en salud mental. Rev Psiquiatr Urug. 2019; 83(1):11-19.

– Autoría: apellido e inicial del nombre sin punto. En caso de ser más de un autor se separan por una coma. Si fueran más de seis, se mencionan los seis primeros seguidos de la abreviatura et al.

– Las abreviaturas del nombre de las revistas pueden consultarse en Journals Database de PubMed (www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals/) y las revistas en español en BIREME Revistas Científicas en Salud (<http://portal.revistas.bvs.br/?lang=es>).

– Si la publicación está en Internet, agregar la fecha de consulta y la dirección URL, si no cuenta con DOI: [Consulta: febr. 2025]. Disponible en: http://spu.org.uy/sitio/wp-content/uploads/2019/10/02_TO.pdf

Libros

Autor(es). Título: subtítulo. Edición (si no es la primera). Volumen. Lugar de publicación (ciudad): editorial; fecha, página(s) totales o consultadas.

Ejemplo:

Valdez D, Fritz C. Autismos: de madres, terapeutas y desafíos compartidos. Buenos Aires: Paidós; 2022, 184 pp.

– Autoría personal: igual que en las publicaciones periódicas. Autoría corporativa: es la entidad responsable del trabajo; se la menciona en su idioma original, en forma desarrollada (ejemplo: World Psychiatric Association).

– Edición: se indica en números arábigos, seguida de la abreviatura «ed.».

– Pie de imprenta: el editor se menciona eliminando palabras como Compañía, Limitada, e Hijos, etc.

– Páginas: se mencionan con números arábigos y puede comprender:

número total de páginas: 729 pp.

páginas consultadas: pp. 724-29.

Capítulo de libro escrito por su(s) autor(es)

Autor(es). Título: subtítulo. Edición (si no es la primera). Lugar de publicación (ciudad): editorial; fecha, página(s). Capítulo (número y nombre), páginas.

Ejemplo:

Pagano M, Gauvreau K. Fundamentos de bioestadística. 2.a ed. México DF: Thomson Learning; 2001. Capítulo 22, Teoría del muestreo, pp. 514-25.

Contribuciones. Parte o capítulo de un libro

Autor(es) del capítulo. Título del capítulo. En: Autor(es). Título. Edición. Lugar de publicación (ciudad): editor; fecha, páginas. Si la publicación está en Internet, agregar la fecha de consulta y la dirección URL, si no cuenta con DOI.

La entrada principal se hace por autor(es) del capítulo, seguido del título y a continuación la referencia completa del libro que lo contiene, precedida de la preposición «En:». En el caso de la bibliografía en inglés, francés, etc., de la expresión latina *In*:

En caso de haber editores o coordinadores el rol va abreviado y se ubica después del nombre precedido de una coma. Ejemplo: Sánchez H, ed.

Ejemplo:

Ginés AM. Salud Mental en la perspectiva del Sistema Nacional Integrado de Salud. En: de León, Nelson, coord. Salud mental en debate: pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, y Psicolibros Waslala; 2013. Capítulo I. Políticas Públicas en Salud Mental, pp. 37-50. [Consulta: febr. 2022]. Disponible en: www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9499/1/salud_mental_en-debate.pdf

Congresos, conferencias, reuniones

Autor del paper o proceedings. Título del paper o proceedings. En: editores u organización responsable del congreso. Título del congreso o conferencia. Fecha del congreso. Lugar del congreso. Lugar de la publicación (ciudad): editorial; año, páginas.

Si la publicación está en Internet, agregar la fecha de consulta y la dirección URL.

Ejemplo:

Battistessa MF, Urruty Samán F. Experiencias de lo sensible que hacen comunidad. En: Orleans C, coord. Actas del I Congreso Internacional de Salud Mental Comunitaria; 22-24 ag. 2019; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología; 2019, pp. 31-33. [Consulta: oct. 2022]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/103187>

Informe técnico publicado por la entidad que lo realiza

Autor. Título. Lugar de publicación (ciudad): editor; año. N.º de páginas. N.º de reporte. N.º de contrato. Si la publicación está en Internet, agregar la fecha de consulta y la dirección URL.

Ejemplo:

Junta Nacional de Drogas. VI Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas: informe de investigación. Montevideo: Junta Nacional de Drogas; 2016, 130 pp. [Consulta: dic. 2022]. Disponible en: www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/201609_VI_encuesta_hogares_OUD_ultima_rev.pdf

Artículo de revista en Internet

Autor(es). Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo. En el caso de contar con el DOI no se especifica la fecha de consulta.

Ejemplo:

Garrido G, Montenegro MC, Amigo C, Valdez D, Barrios N, Cukier S, et al. Covid-19 y autismo: impacto en las personas con autismo y sus familias en Uruguay. Rev Psiquiatr Urug. 2021;85(1):13-27. doi: 10.46706/PSI/85.1.1

– Si no tiene DOI, pero se cuenta con un registro PMID (PubMed Identifier), se incorpora este.

– Si no tiene DOI ni registro PMID se copia el enlace a la fuente (Disponible en: dirección URL) precedido de la fecha de consulta: [Consulta: fecha de consulta].

Monografía en Internet

Autor(es). Título: subtítulo [tipo de recurso]. Lugar de publicación (ciudad): editorial; fecha. [Consulta: fecha de consulta]. Disponible en: dirección URL

Ejemplo:

Dos Santos Y, Farías M, Olivera V, Rampoldi P, Stratta L, Tarabochia G. Prevalencia de ansiedad y depresión en mujeres con lupus eritematoso sistémico asistidas en la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas, Hospital de Clínicas, 2017 [monografía]. Montevideo: Universidad de la República; 2017. [Consulta: febr. 2022]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/33081>

Tesis

Autor(es). Título: subtítulo [tipo de recurso]. Lugar de publicación (ciudad): Universidad; año. Si se encuentra en línea: Autor(es). Título [tipo de recurso]. Lugar de publicación (ciudad): Universidad; fecha. Se registra la fecha de consulta y el enlace a la fuente: [Consulta: fecha de consulta]. Disponible en: dirección URL

Ejemplo:

Sarachu Silvestri, V. Locura y psiquiatría en el Uruguay de principios del siglo xx: los modelos etiológicos detrás de la pericia psiquiátrica [tesis]. Montevideo: Universidad de la República; 2016. [Consulta: oct. 2022]. Disponible en: www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/21943/1/TTS_SarachuSilvestriVictoria.pdf

Sitio web

Autor. Título (si cuenta con él). Lugar de publicación (ciudad): editor; año. [Consulta: fecha de consulta]. Disponible en: dirección URL

Ejemplo:

Sociedad de Psiquiatría del Uruguay. Montevideo: SPU. [Consulta: jul. 2022]. Disponible en: <http://spu.org.uy>

Parte de un sitio web

Autor. Lugar de publicación (ciudad): editor; año. Título de la parte; [extensión en número de pantallas]. [Consulta: fecha de consulta]. Disponible en: dirección URL

Ejemplo:

American Psychiatric Association. Washington DC: APA; c2022. What is Psychiatry?; 2022 [Consulta: set. 2022]. Disponible en: www.psychiatry.org/patients-families/what-is-psychiatry

Tablas y figuras

Las tablas y figuras se identificarán con números arábigos en el texto del artículo.

Deben presentarse en hojas aparte, respetando el espacio de 1,5, numeradas consecutivamente con números arábigos y con un título breve. Cada columna debe llevar un encabezamiento corto, o abreviado. Las notas explicativas irán al pie de la tabla, lo mismo que la explicación de las abreviaturas utilizadas. Su número se ajustará al mínimo indispensable para la comprensión del texto. Serán citadas en el texto en orden consecutivo. Si ya fueron publicadas, se citará la fuente y se mencionará el permiso.

Fotografías

Deberán tener buena resolución. Las letras, números y símbolos serán lo suficientemente grandes para que sean legibles después de la reducción. Los títulos y las explicaciones detalladas irán aparte, en las leyendas para ilustraciones. Todas las ilustraciones deberán estar numeradas y referidas en el texto. La resolución mínima de las imágenes deberá ser de 1900 píxeles de base a 300 dpi.

Texto de las ilustraciones

Debe escribirse en página separada, con interlineado 1,5 y el número correspondiente a la ilustración. Deberán explicar cualquier simbología que se haya utilizado para señalar parte de las ilustraciones o escala en la que fueron tomadas en caso de requerir. Si ya fueron publicadas, se citará la fuente y se mencionará el permiso.

PAUTAS PARA ARTÍCULOS QUE LLEVAN ARBITRAJE

Artículos originales: trabajos de investigación

En esta sección se publicarán trabajos de investigación originales que presenten nuevos resultados en las áreas de interés de la RPU.

Formato: Tendrán entre 15-20 páginas o un total de aproximadamente 40.000 caracteres, 10 tablas, 6 figuras y hasta 50 citas bibliográficas. Deberán estar estructurados en las siguientes partes:

Introducción

Se expone con claridad la naturaleza, los fundamentos y los objetivos del estudio, dando una idea de su alcance e importancia, así como de sus limitaciones.

Los objetivos deben figurar al final de la introducción.

Debe incluir una exhaustiva revisión de bibliografía nacional y extranjera que permita actualizar los conocimientos solamente de los asuntos que tengan relación directa y específica con el trabajo en cuestión. En todos los casos se debe mencionar las fuentes de información utilizadas. Se espera que el 50 % de artículos citados sean de los últimos 5 años. Se verificará que se han citado autores nacionales cuando existen estudios realizados en el país.

Material y método

Se describen de forma clara y concisa los materiales, procedimientos, instrumentos y métodos estadísticos utilizados, de forma que el lector pueda juzgar sobre la propiedad de estos y el grado de precisión de las observaciones. Toda la información aquí consignada debe permitir a otros investigadores reproducir el experimento en detalle.

Los productos químicos y fármacos utilizados se mencionan por el principio activo, incluyendo dosis y forma de administración.

Cuando se hacen ensayos clínicos con personas, se debe indicar si los procedimientos seguidos estuvieron acordes con los principios éticos inter-

nacionales, en especial la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (1964 y sucesivas enmiendas) y si cuenta con aprobación de Comité de Ética reconocido. No debe mencionarse nombres de pacientes, iniciales reales o número del ingreso al hospital. Si se usa fotografías de personas, los sujetos no deben ser identificables, o sus fotos deberán ir acompañadas del permiso escrito para su uso en la publicación.

Se incluirá el diseño del estudio, los criterios de inclusión y exclusión, las variables o características que se estudiaron en los casos en que existe una intervención, descripción de la intervención y del grupo control (si existe), la forma en la que se definió la muestra y su tamaño (en los casos en que se use una muestra) y el análisis estadístico propuesto.

Esta sección no debe incluir ningún resultado ni discusión de los hallazgos.

Resultados

Es el informe riguroso de los descubrimientos que constituyen el cuerpo de la investigación. Los resultados deben presentarse en forma ordenada, concisa y lógica utilizando tablas y figuras que permitan una mejor interpretación de los hechos que se quiere demostrar. Deben ajustarse a los objetivos planteados en la introducción.

Discusión

Se deben resumir los principales hallazgos sin repetirlos, mostrar en qué medida los resultados contribuyen a responder a la pregunta inicial o a los objetivos, interpretar estos resultados en relación con lo que hallaron otros autores e intentar buscar explicaciones a las concordancias o diferencias y explicar la relevancia de los hallazgos. Se debe mostrar cómo los datos obtenidos en los resultados pueden llevar al planteo inicial. Se recomienda incluir siempre referencias nacionales en el tema. Al finalizar, describir fortalezas, limitaciones y sugerir futuras investigaciones.

Conclusiones

Se destacan los hallazgos o aportes más importantes del trabajo, los que deben estar íntegramente respaldados por los resultados y ser una respuesta a los objetivos de la investigación.

Agradecimientos

Se dirigen solamente a aquellas personas que han contribuido sustancialmente al estudio.

Bibliografía

Se enumera la bibliografía consultada de acuerdo con lo expuesto en los requisitos generales.

Artículos originales: trabajos teóricos

Estos trabajos mantendrán un formato similar al de los artículos originales de investigación, a excepción de la metodología de investigación y resultados.

Originales breves

En esta sección se aceptan artículos originales con características especiales (estudios retrospectivos, descriptivos o epidemiológicos de un número de casos reducido, trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos, entre otros) que pueden ser publicados de forma abreviada. Formato: extensión máxima de 6 páginas, con un máximo de 15 referencias bibliográficas y no más de 3 ilustraciones. Deberán estar estructurados como los artículos originales.

Revisiones

Los artículos de revisión son textos que reúnen el conocimiento científico existente a la fecha sobre un tema específico. Se deberá fundamentar con solidez la selección del tema y se valorará la experiencia de los autores en el tema. Se deberá explicitar la forma en la que se realizó la revisión en cuanto a la metodología, las fuentes consultadas, idioma y años que comprende. Se sugiere seguir la siguiente estructura: Introducción, Metodología, Desarrollo, y Discusión y Conclusiones.

Formato: Entre 15 y 20 páginas o un total de 40.000 caracteres. La bibliografía tendrá un máximo de 50 citas y deberá cumplir con las normas generales ya expuestas.

Las revisiones podrán ser narrativas (puesta a punto de un tema revisando en forma no sistemática pero amplia y actualizada) o sistemáticas, en cuyo caso deberá respetar el formato de reporte sugerido por la Declaración PRISMA 2020. (www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893221002748).

Casos clínicos

Se presentará un caso clínico considerado de interés para su comunicación. Se explicará el motivo por el cual se presenta, se expondrá una breve introducción teórica que explique la importancia del tema y se realizará una discusión del caso. La bibliografía deberá ser concisa. La presentación de los casos clínicos requiere el consentimiento informado del paciente/usuario involucrado. Se preservará el anonimato de los pacientes en todos los casos. Formato: Se considera una extensión de 6 páginas, no más de 15 referencias bibliográficas y un máximo de 6 figuras o tablas.

Cartas al editor

Incluye comunicaciones, observaciones y comentarios sobre temas clínicos.

Formato: la extensión máxima será de 2 páginas, con interlineado 1,5, una tabla o figura y, si corresponde, hasta 5 citas bibliográficas. La *Revista de Psiquiatría del Uruguay* permite que los autores aludidos puedan responder con una extensión máxima de 2 páginas.

Debates

Exposiciones acerca de un tema de actualidad controversial. Extensión de hasta 4 páginas.

Información

Recomendaciones en la elaboración de manuscritos del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE): www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation/

Responsabilidad de los autores y colaboradores: www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html

Normas éticas. Declaración de Helsinki de la AMM. Principios Éticos para las Investigaciones Médicas en Seres Humanos: www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/

Decreto N.º 158/019. www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019

Referencias bibliográficas. Requisitos de uniformidad estilo Vancouver: www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Texto completo en Citing Medicine: www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/

Este recurso se actualiza con regularidad a medida que se desarrollan nuevos medios de comunicación y actualmente incluye guías de citación que abarcan diversos recursos y soportes de información.

Las abreviaturas del nombre de las revistas pueden consultarse en Journals Database de PubMed (www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals/) y las revistas en español en BIREME Revistas Científicas en Salud (<http://portal.revistas.bvs.br/?lang=es>).